



BOLETÍN INFORMATIVO

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA (CTEUB)



RESOLUCIONES DEL I AMPLIADO NACIONAL 2023 DE LA CTEUB ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE SE NIEGA A ATENDER LAS DEMANDAS DEL SECTOR

CTEUB SOCIALIZA LAS RESOLUCIONES DEL I AMPLIADO NACIONAL DE 2023

La Dirección Ejecutiva Nacional, junto a los 31 Ejecutivos Departamentales y Regionales de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), reunidos en su I Ampliado Nacional correspondiente a la gestión 2023, efectuado el 13 de febrero en instalaciones del auditorio Nilo Soruco, ubicado en el sexto piso del edificio Avenida, en El Prado de la ciudad de La Paz, realizó un informe y balance de los alcances que tuvo la 1ra. Gran Marcha Nacional, realizada el 8 de febrero, en cada una de las federaciones Regionales y Departamentales.

Donde se reconoce que de manera conjunta y bajo disciplina, cada uno de los compañeros, asumieron esta medida de presión, demostrando al Gobierno central que hoy más que nunca como Magisterio Urbano Nacional, nos encontramos unidos y reafirmamos nuestra lucha por nuestras demandas reivindicativas, pese a que el ministro de Educación, Edgar Pary, pretende con sus mentiras deslegitimar una movilización masiva y contundente, en rechazo a la fallida malla curricular, política e improvisada.

Desmentimos categóricamente que las maestras y maestros, además de los padres de familia y organizaciones presentes en nuestra Gran Marcha, hayan participado de forma obligatoria y peor aún bajo fichas, tal como señala el ministro de Educación.

Tras un amplio debate de todos los aspectos, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), llegó a las siguientes determinaciones:

- Como Magisterio Urbano de Bolivia nos ratificamos en pie de lucha, al no tener ninguna respuesta del Ministerio de Educación a nuestras justas demandas.
- Damos 72 horas de plazo al ministro de Educación para que nos convoque de manera formal a establecer una mesa de diálogo y dé respuesta concreta y objetiva al pliego petitorio del Magisterio Urbano de Bolivia, mismo que fue entregado a esa cartera de Estado. En tal sentido la Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), y los 31 Ejecutivos Regionales y Departamentales, brindaron en fecha 14 de febrero a horas 10:00 a.m., en puertas del Ministerio de Educación, una conferencia de prensa para exponer nuestras medidas a asumir tras la realización del I Ampliado Nacional de 2023. Conferencia de prensa al que asistieron masivamente los medios de comunicación.



Marcha que contó con la presencia del Magisterio Urbano, padres de familia, juntas escolares, estudiantes, comités cívicos, representantes de la Central Obrera Regional (COR), y la Central Obrera Departamental (COD), quienes, junto a otros actores como las Iglesias Católica y Evangélica, rechazan la nueva malla curricular.



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA
Personería Jurídica 2076025-20-09-91 Afiliada a la FISE
 C.T.E.U.B. 2022-2024

**CONCLUSIONES
 I AMPLIADO NACIONAL 2023**

La Dirección Ejecutiva Nacional y los 31 Ejecutivos Departamentales y Regionales de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (C.T.E.U.B.), reunidos en el I Ampliado Nacional realizado el 13 de febrero en la ciudad de La Paz para hacer el informe y balance de la 1ra. Gran Marcha Nacional realizada en cada una de las Federaciones Regionales y Departamentales; en la cual se reconoce la disciplina sindical de cada uno de los compañeros y las compañeras que asumieron esta medida, demostrando al pueblo boliviano y al gobierno central que hoy más que nunca como Magisterio Urbano Nacional nos encontramos unidos y reafirmamos nuestra lucha por nuestras demandas reivindicativas.

Después de un amplio debate se llegó a las siguientes conclusiones:

- Al no tener una respuesta de parte del Ministerio de Educación, nos ratificamos en pie de lucha en las filas del Magisterio Urbano de Bolivia.
- Damos 72 horas de plazo al Ministro de Educación para que nos convoque de manera formal a establecer una mesa de diálogo y dé respuesta concretas y objetivos al pliego petitorio del Magisterio Urbano de Bolivia, entregado a esa cartera de estado, en tal sentido la DEN de la CTEUB y los 31 ejecutivos regionales y departamentales brindarán una conferencia de prensa en puertas del Ministerio de Educación el día martes 14 de febrero del presente año.
- Rechazamos la intención abusiva y antisindical del Ministerio de Educación de llevar adelante optimización de ítems a través de reordenamiento por estadística de estudiantes, pretendiendo con esta medida cubrir la demanda ítem de nueva creación y la deuda histórica de déficit de horas. De igual manera, rechazamos categóricamente la pretensión del recorte del bono de zona que pretende ejecutar el Ministerio de Educación, siendo que esta conquista es legítima y el magisterio defenderá sin claudicar este derecho adquirido.
- Exigimos presupuesto suficiente para cubrir la demanda de ítem por crecimiento vegetativo para docentes y administrativos, además para cubrir el déficit histórico de horas.
- De no tener respuestas y soluciones favorables la DEN de la C.T.E.U.B. deberá convocar a la gran movilización nacional, concentrando delegaciones de las 31 federaciones en la ciudad de La Paz, para ello las Direcciones Ejecutivas de cada una de las federaciones deberán convocar a instancias orgánicas para elegir a los delegados que se sumarán a esta medida a realizarse la primera semana de marzo.

La Paz, 13 de febrero de 2023.

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

© 2023 Federación CTEUB. Todos los derechos reservados. | 2076025-20-09-91 | #CTEUB2023

"LUCHO POR UNA EDUCACIÓN QUE NOS ENSEÑE A PENSAR Y NO POR UNA EDUCACIÓN QUE NOS ENSEÑE A OBEDECER"



Determinaciones del I Ampliado Nacional 2023 de la CTEUB:

Rechazamos la intensión abusiva y antieducativa del Ministerio de Educación de llevar adelante la optimización de ítems a través del reordenamiento por estadística de estudiantes, pretendiendo con esa medida cubrir la demanda de ítems de nueva creación y la deuda histórica de déficit de horas. De igual manera, rechazamos categóricamente la pretensión del recorte del bono de zona que pretende ejecutar el Ministerio de Educación, siendo que esta conquista es legítima y el magisterio defenderá sin claudicar este derecho adquirido.



Exigimos presupuesto suficiente para cubrir la demanda de ítems por crecimiento vegetativo para docentes y administrativos, además para cubrir el déficit histórico de horas.

De no tener respuestas y soluciones favorables la Dirección Ejecutiva Nacional, de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), deberá convocar a la Gran Movilización Nacional, concentrando delegaciones de las 31 federaciones en la ciudad de La Paz, para ello las Direcciones Ejecutivas de cada una de las federaciones deberá convocar a instancias orgánicas para elegir a los delegados que se sumarán a esta medida a realizarse la primera semana de marzo.

Las determinaciones del I Ampliado Nacional de 2023 de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), es dado a los 13 días del mes de febrero de 2023.



CTEUB DIO A CONOCER ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LAS RESOLUCIONES DEL I AMPLIADO NACIONAL DE 2023 Y SUS FUTURAS ACCIONES, TRAS LA IMPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE UNA MALLA CURRICULAR FALLIDA, IMPROVISADA Y SIN CONSENSO

MAESTROS URBANOS DAN PLAZO DE 72 HORAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA ATENDER SUS DEMANDAS

El martes 14 de febrero la Dirección Ejecutiva Nacional, junto a los 31 Ejecutivos Departamentales y Regionales de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), convocaron a una conferencia de prensa, donde se hizo conocer a la población boliviana, las conclusiones del I Ampliado Nacional correspondiente a la gestión 2023, efectuado el 13 de febrero.

Donde se da un plazo de 72 horas al ministro Édgar Pary para convocar al diálogo o, de lo contrario, se masificarán las movilizaciones desde el 6 de marzo en la ciudad de La Paz, donde arribarán delegaciones de los 9 departamentos de Bolivia, para exigir nuestras justas demandas.

El Ejecutivo Nacional Ludwig Salazar Pedrazas, señaló que este pedido es una conminatoria al ministro del área, con el fin de que ponga sus buenos oficios para resolver las dificultades que atraviesa el sector, ya que se impuso una malla curricular fallida, en base a improvisación y sin el consenso de los actores directos de la educación en el país, por lo que advirtió en convulsionar a la ciudad de La Paz, si en caso el ministro Pary hace caso omiso a sus demandas, ya que desde hace mucho tiempo busca deslegitimar los pedidos y movilizaciones.

“Vamos a convulsionar La Paz porque es la única manera que vamos a tener de hacernos escuchar”, manifestó Salazar.



Así mismo, recordó que como Magisterio urbano se instruyó a las bases a no aplicar la malla curricular 2023, por diferentes motivos, porque no fue consensuada, porque carece de criterios técnicos, científicos y pedagógicos, y denota una evidente improvisación, misma que llegará a afectar a los estudiantes.

CTEUB HACE CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE DE FORMA OFICIAL SE HIZO LLEGAR TRES CARTAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DONDE SE EXPONE NUESTRO PLIEGO PETITORIO, LAS MISMAS QUE NO FUERON ATENDIDAS

En contraposición a las declaraciones del ministro de Educación, Edgar Pary quien afirma, que como Magisterio Urbano no se le hizo llegar nuestro pliego petitorio, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), con documentos de respaldo demuestra que fue en tres oportunidades que de manera oficial se hizo la entrega de dichas cartas, las mismas que tienen el sello de recepción, tanto del día como de la hora de entrega.

El primer documento, donde se hace conocer las resoluciones del XXVI Congreso Nacional de la CTEUB, desarrollado en mes de julio de 2022, en la ciudad de Uyuni - Potosí, se entregó al Ministerio de Educación, demostrando que desde hace tiempo atrás realizamos diferentes propuestas para mejorar la educación.

Posteriormente el pasado 30 de enero la Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), entregó una carta dirigida al ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, la misma fue respaldada con los documentos, de la I Conferencia Nacional Extraordinaria 2023, donde se hace conocer las resoluciones a la cual se arribó, la misma no tuvo respuesta.



CTEUB HACE CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE DE FORMA OFICIAL SE HIZO LLEGAR TRES CARTAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DONDE SE EXPONE NUESTRO PLIEGO PETITORIO, LAS MISMAS QUE NO FUERON ATENDIDAS



Este 14 de febrero y por tercera vez, nuevamente se ingresa una carta donde se da un plazo de 72 horas al ministro de Educación, Édgar Pary para convocar a diálogo o, de lo contrario, se masificarán las movilizaciones desde el 6 de marzo en la ciudad de La Paz.



Sin embargo, cabe aclarar que no son las únicas veces que el Magisterio Urbano, entrega al Ministerio de Educación el pliego petitorio, también se realizó propuestas, y jornadas de análisis para poder encarar nuevos desafíos con el fin de mejorar la educación en Bolivia, mismas que no fueron tomadas en cuenta.

Por lo que la CTEUB, ratifica que está en pie de lucha, y se mantiene unido.



GRAN COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MAESTROS URBANOS DAN PLAZO DE 72 HORAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

